



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 45 De Lunes, 18 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220160025900	Ejecutivo	Cecilia Pertuz Molinares	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220160032000	Ejecutivo	Concepcion De La Cruz Rivera	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220150015300	Ejecutivo	Edie Altamar De La Rosa	Municipio De Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220160032100	Ejecutivo	Emperatriz Romero Sarmiento	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220160031100	Ejecutivo	Jose Garcia Estrada	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220160031200	Ejecutivo	Raul Bassa Peña	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia
08638318900220160032200	Ejecutivo	Rocio Gonzalez Sarmiento	Alcalda Municipal Luruaco	15/07/2022	Auto Decide - Acepta Renuncia

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

0b3677d5-1b06-46ad-94db-3c5ed0bf46bf